



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Agenda Regulatoria
2022

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Información del proyecto a reglamentar														Calendario		
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
Nombre de la entidad	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural															
Responsable del proceso	Miguel Angel Aguiar Delgadillo															
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)	31 de octubre de 2021															
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)	22 de diciembre de 2021															
Fecha de última actualización	01 de julio de 2022															
Por el cual se modifica el Título 3 de la Parte 18 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural en relación con el funcionamiento del Banco de Proyectos Productivos de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (Zidres).	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Departamento Nacional de Planeación y Agencia Nacional de Tierras	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- DNP	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, y artículo 31 ley 1776 de 2016	Banco de proyectos productivos ZIDRES	Modificación Título 3 de la Parte 18 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		6/06/2022
Por el cual se modifica y adiciona el artículo 2.18.1.1 del Título I, y se modifica y adiciona el Título II a la Parte 18 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Departamento Nacional de Planeación y Agencia Nacional de Tierras	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- DNP	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, y artículo 31 ley 1776 de 2016	Procedimiento específico para la identificación, delimitación y aprobación de las Zidres teniendo en consideración la sentencia c-077 de 2017	Modifica y adiciona el artículo 2.18.1.1 del Título I, y se modifica y adiciona el Título II a la Parte 18 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	Si	No	Si	No		6/06/2022
Por el cual se modifican algunas disposiciones del Título 3 de la Parte 1 del Libro 1, y el Título 1 de la Parte 14 del Libro 2, del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con la organización y el funcionamiento del Fondo Nacional de Adecuación de	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Fondo Nacional de Adecuación de Tierras (FONAT)*	Modifican algunas disposiciones del Título 3 de la Parte 1 del Libro 1, y el Título 1 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		15/12/2021
Programa de dotación de tierras a comunidades RrOM	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Director	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio del Interior	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Programa de dotación de tierras a comunidades RrOM	Reglamenta el artículo 17 del Decreto 902 de 2017 y adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		4/04/2022
Proyecto Modificadorio Decreto 1071 de 2015, sobre residuos de alimentos de vuelos internacionales	Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	Angelo Quintero Palacio	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Residuos de alimentos de vuelos internacionales	Modifican los artículos 2.13.10.1.1 y 2.13.10.1.2 y deroga los artículos del 2.13.10.1.3 al 2.13.10.1.5 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		6/06/2022

Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y se dictan otras disposiciones y se añade una parte 19 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	Luis Felipe Duarte Ramírez	Director	FINAGRO, Comisión Nacional de Crédito Agropecuario	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público Departamento Nacional de Planeación	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Reglamentar la organización, el funcionamiento, la integración y la operatividad de la CNCA	Modifica el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Política sectorial	Si	No	No	No		02/06/2022
Decreto Por medio del cual se modifica el Capítulo 1 del Título 1 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	Luis Felipe Duarte Ramírez	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FINAGRO	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Reglamentar el funcionamiento del Fondo De Inversión de Capital de Riesgo - FICR	Modifica el libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Política sectorial	Si	No	Si	No		02/06/2021
Por el cual se adiciona la Parte 21 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con la plataforma "Mi Registro	Oficina TICS	Alfonso Javier Celedón Simón	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Cédula Rural	Reglamenta el artículo 252 de la Ley 1955 de 2019 Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	Si	No	Si	No		20/09/2021
Por medio del cual se modifica el artículo 1 del Decreto 135 de 1965 que establece la celebración del "Día del Campesino	Dirección de Mujer Rural	Gina Paola Perez Soto	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en el Decreto 135 de 1965	Establece la celebración del "Día del Campesino	Modifica el artículo 1 del Decreto 135 de 1965	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		02/11/2021
Por el cual se diseña la política pública integral para la disminución de las pérdidas y los desperdicios de alimentos y se establecen sus mecanismos de implementación	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	Sergio Enrique Ramirez Payares	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Vivienda, Ciudad y	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 y los artículos 5 y 7 de la Ley 1990 de 2019	Política pública integral para la disminución de las pérdidas y los desperdicios de alimentos	Reglamente los artículos 5 y 7 de la Ley 1990 de 2019	Decreto	Ley	No	No	No	No		22/07/2021
Por medio del cual se adiciona el Título 8 a la Parte 12 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con los incentivos para la	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	Camilo E. Santos Arevalo	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 2005 de 2019	Incentivos para la producción de panela y mieles vírgenes	Adiciona el Título 8 a la Parte 12 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		9/08/2022
Por el cual se modifica el artículo 2.13.1.12.6. del Capítulo 12 del Título 1 de la Parte 13 del Libro 2 Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo	Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	Angelo Quintero Palacio	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1955 de 2019	Ampliación del plazo para adopción del esquema Tarifario	Modifica el artículo 2,13,1,12,6 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		7/01/2022
Por el cual se adiciona la Parte 23 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con los incentivos y apoyos directos a los jóvenes productores agropecuarios y/o pesqueros"	Dirección de Mujer Rural	Gina Paola Perez Soto	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1955 de 2019, el art. 3 Ley 2039 de 2020	Incentivo y apoyo jóvenes rurales	Adiciona la Parte 23 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015.	Decreto	Ley	No	No	No	No		16/08/2022

Por el cual se adicionan seis artículos al Título 6 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, en relación con la entrega de subsidios al productor de que trata el artículo 14 de la Ley 1969 de 2019.	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	Camilo E. Santos Arevalo	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, el numeral 1 del artículo 14 de la Ley 1969 de 2019	Subsidios otorgados con cargo a los recursos del Fondo de Estabilización de Precios del Café	Adiciona el capítulo 1 al Título 6 de la Parte 11 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015.	Decreto	Ley	No	No	No	No		13/07/2022
"Por el cual se sustituye la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y Desarrollo Rural, con el fin de reglamentar la Ley 1876 de 2017, relacionado con el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA"	Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	Angelo Quintero Palacio	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1876 de 2017	Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA	Sustituye la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		27/07/2022
Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Directos de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	Camilo E. Santos Arevalo Luis H. Guzman Vergara	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Medios democráticos de elección de miembros de los órganos máximos de dirección de fondos parafiscales	Sustituye el Título 14 de la parte 10 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		20/04/2021
"Por medio del cual se suprime la Central de Abastos de Cúcuta S.A. y se ordena su liquidación"	Oficina Asesora Jurídica	Miguel Ángel Aguiar	Jefe	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 15 del artículo 189 de la Constitución Política, el artículo 52 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 254 de 2000, modificado por la Ley 1105 de 2006	Liquidación Sociedad		Decreto	Decreto	No	No	No	No		N/A
Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Oficina Control Interno"	Secretaría General	Martha Lucia Rodriguez	Secretaria General	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Modifica el Decreto 1985 de 2013	Decreto	Ley	No	No	No	No		N/A
"Por el cual se Reglamentación Ley 2069 de 2020 Artículo 52 - ley de emprendimiento "	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Oficina TICS	Camilo E. Santos Arevalo Alfonso Javier Celedón Simón	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público Ministerio de e Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 2069 de 2020	Reglamentación Ley 2069 de 2020 Artículo 52 - ley de emprendimiento	Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		30/08/2022

"Por el cual se Modificación del Manual de Renta Exenta – Decreto 849 de 2020. "	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Directos de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	Camilo E. Santos Arevalo Luis H. Guzman Vergara	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Manual de Renta Exenta	Sustituye la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		20/09/2022
Por el cual se adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política Bienes fiscales patrimoniales ocupados	Bienes fiscales patrimoniales ocupados	Adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015,	Decreto	Ley	No	No	No	No		6/01/2022
	Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Generación de Ingresos para la inclusión productiva de la población rural	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	Sergio Enrique Ramirez Payares	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Trabajo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Departamento Nacional de Planeación	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Comisión Intersectorial para la Generación de Ingresos en la Ruralidad	Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Iniciativa propia	No	No	No	No		31/08/2022
"Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 7 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 1876 de 2017	Consejos comunitarios de comunidades negras	Adiciona el Capítulo 7 al Título 7 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		20/09/2022
"Por el cual se reconocen derechos de identidad y territorialidad ancestral del Pueblo Étnico Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	Wilber Jairo Vallejo Bocanegra	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	Derechos Territoriales Pueblo Étnico Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Adiciona el Decreto 1071 de 2015	Decreto	Ley	No	No	No	No		12/09/2022
Por el cual se demuestran los recursos establecidos en el numeral 5 del artículo 12 de la Ley 731 de 2002	Dirección de Mujer Rural	Gina Paola Perez Soto	Director	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Justicia y del Derecho	Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política	FRISCO-FOMMUR	Reglamenta el numeral 5 del artículo 12 de la Ley 731 de 2002	Decreto	Ley	No	No	No	No		26/09/2022